

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA

Jueves 13 de Enero de 1921

Núm. 3.587

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Historia de Felanitx

Don Miguel Bordoy y Oliver, de Felanitx, conocido, no sólo por su actuación en el campo del tradicionalismo, sino también por sus aficiones a los estudios históricos, que le proporcionaron la recompensa de ver premiados algunos de sus trabajos, tales como «Cortes de Castilla y Cortes de Cádiz» e «Historia de la Comunidad y esglesia de Agustins de la ciutat de Felanitx», acaba de publicar una importante obra cuya aparición demuestra que no se extingue la familia de los espíritus que laboran silenciosamente, y a veces en la soledad del aislamiento, como en el caso actual, sostenidos por el cariño a lo nuestro, que les fertiliza.

La nueva obra que ha publicado el señor Bordoy es la Historia de Felanitx, su querida ciudad, y es un nuevo ejemplo de la poderosa atracción que el pueblo natal tiene para el que gusta de los estudios históricos. A esa atracción, precisamente, debemos dos admirables obras de este género, la Historia de Sóller y la de Pollensa, debidas a las competentes plumas de los inolvidables sacerdotes don José Rullán y don Mateo Rotger.

El señor Bordoy ha escrito su obra en nuestra lengua materna. El léxico es abundante y corriente, aunque es lástima que no haya sido objeto de más rigurosa depuración.

No es esta Historia de Felanitx, según dice el autor en los Preliminares, la primera que se ha escrito, pero las que le precedieron, una del señor Padriñes y otra de don Jorge Veny, no vieron la luz pública, y los manuscritos no han sido conservados así como hubiera sido de desear. Es ésta, pues, la primera que se da a la publicidad.

«Per escriure-la—dice el señor Bordoy—molt poca cosa de les altres ens ha pogut servir, perquè molt poca cosa havem pogut veure.

«Los inconvenients i contrarietats no han estat petits, per conseqüent. No es que ho dignem per fer créixer el mérit de la nostra Historia, sino perquè servessa de disculpa a les deficiències que s'hi vagen notant, per més que mos hajem esforsats en que fos una obra acabada, cosa que confesam no hem pogut conseguir.

«Malgrat això, la por de que, per circumstancies imprevistes, no sufrís la sort de la d'en Padriñes i la de don Jordi Veny, quedant també esfumats los nostros esforços, mos ha decidit a donar-la a la llum pública».

Y hay que celebrar esta decisión, porque hubiera sido verdaderamente lamentable que también hubiera desaparecido el acopio de noticias, datos, curiosidades y documentos que el señor Bordoy ha conseguido acumular en su obra, gracias a meritoria labor de investigación que resenta muchísimas horas de paciente trabajo.

El señor Bordoy ha dividido su obra en tres partes, que corresponden a otros tantos tomos, de 294 páginas el primero, de 265 el segundo y de 216 el tercero. La primera parte comprende los orígenes de Felanitx y su historia civil, la segunda está dedicada a su historia religiosa y la última a las relaciones de dicha ciudad con la Historia general de España y con sus partidos políticos.

El primer tomo consta de dieciocho capítulos. Después de las escasas referencias correspondientes a la edad prehistórica y a las dominaciones romana y árabe, y tras las indicaciones relativas al período que siguió al «Repartment», el estudio del señor Bordoy entra en mayor cante al llegar a la fecha (año 1500) en que Felanitx fué declarada villa por Jaime II, y desde entonces el caudal histórico fluye abundantemente. Además de relatar los hechos puramente locales, el autor dedica largo espacio al estudio

del antiguo régimen de nuestra isla, sobre todo en lo que afecta a la vida municipal, guiado principalmente por el sabio guía a quien tendrán que recurrir siempre quienes traten de internarse en nuestra Historia: el inmortal Quadrado. No pocos capítulos están dedicados a los edificios antiguos de Felanitx, siendo muy interesantes, lo mismo que los referentes al castillo de Santueri y a Porto-Colom. En este tomo se consagra también amplio espacio al estudio de Felanitx desde los puntos de vista comercial, agrario, cultural, artístico, etc., y se dedica cariñosa atención a todos aquellos hijos de Felanitx que se han distinguido en cualquiera de las esferas de la vida, por modesto que haya sido su relieve. El autor expone prolijamente todos estos aspectos de la vida de su ciudad, recogiendo cuanto se ha producido en los tiempos actuales, y así este tomo ha podido alcanzar el crecido número de páginas con que cuenta. Quizá la elevación de la pluma de historiador exija mayor vigor y sobriedad; pero lo que pueda perder por esta parte el libro, redunda en bien de la crónica minuciosa, ya que lo más insignificante queda registrado.

Muy substancioso es el tomo dedicado a la historia religiosa; consta de diecisiete capítulos y se mantiene siempre a elevado nivel. La historia de la iglesia parroquial, la del convento de Padres Agustinos, la del Calvario, la del santuario de San Salvador, objeto predilecto de la devoción de Felanitx, así como las historias de las parroquias filiales de Cas Concos y L'Horta y de las iglesias de Porto-Colom y Carritxó, son expuestas detalladamente, y todas ellas, con el complemento de otras interesantes referencias, van formando, a modo de afluentes, la caudalosa corriente de la vida religiosa de aquella ciudad a través del tiempo.

De trece capítulos consta el tercer tomo, que está dedicado, como ya hemos dicho, a las relaciones de Felanitx con la Historia general de España y especialmente con sus partidos políticos. La actitud de Felanitx con Alfonso III de Aragón y luego con Pedro IV en su lucha contra Jaime III; la parte que tomó en las fraticidas contiendas entre ciudadanos y forenses; su intervención en las luchas de las germanías; sus hechos en las excursiones de los moros y en medio de aquel bandillaje que deshonra nuestro siglo XVII; su contribución a las guerras entre Felipe IV y el Monarca francés; su participación en la lucha que precedió al reinado del primer Rey de la Casa de Borbón, Felipe V, etc., etc.: ésta es la parte de la historia de Felanitx que desfila por los primeros capítulos, envuelta en la neblina de los tiempos lejanos. En los capítulos sucesivos, a medida que la distancia va disminuyendo, los hechos tienen mayor palpación, como en el período de las luchas entre constitucionales y realistas. Vienen luego los días de la guerra civil, y después la revolución del 68, y más tarde la República, y luego la Restauración, y con la proximidad los acontecimientos van cobrando interés. No se detiene aquí el autor, sino que prolonga la historia política de Felanitx hasta nuestros días, y esta prolongación no puede hacerse, como es natural, sin que la pluma deje sentir el dolor del bisturí al pasar por sobre lo que todavía vive o, por lo menos, conserva aún el calorillo de lo reciente.

Los dos primeros tomos contienen varias láminas, y los tres encierran buen número de documentos justificativos muy interesantes.

A grandes rasgos—las proporciones del artículo de diario no permiten otra cosa—hemos esbozado la Historia que el señor Bordoy acaba de publicar, editada, pulcramente, por la imprenta de Reus, de Felanitx; pero creemos que por este simple esbozo podrán colegir los lectores la abundancia y el valor del con-

tenido de este nuevo libro, que seguramente será hojeado con vivo interés por cuantos sienten inclinación hacia los estudios históricos.

El señor Bordoy ha confirmado ahora, plenamente, sus excelentes aptitudes para este género de trabajos. Su Historia de Felanitx no constituye un mero ensayo, sino una obra vasta y densa, de larga y paciente preparación, de acertado método y de atractiva forma.

La bibliografía mallorquina ha recibido, en rama tan importante y estimable como la histórica, una valiosa aportación.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El órgano en el templo

XII

Ojeada sobre Europa.

Después de resumida en anteriores artículos la historia del órgano en Francia y Alemania, las dos naciones que más han contribuido a su engrandecimiento y perfección, demos una ojeada general sobre el estado del órgano en las demás naciones de Europa.

Bélgica

Aunque reducida e insignificante por su extensión territorial, Bélgica ha sobresalido desde muchos años, entre las grandes naciones, por sus adelantos en todos los ramos de la actividad humana, siendo, como progresista, rival de las más aventajadas potencias. De todos los pueblos, Bélgica es, en nuestros días, el más rico en órganos notables.

Iniciado por J. Merklin la reforma de la industria organera en aquella nación, se colocó Bélgica, a mediados del siglo XIX, en la misma línea de avance que Alemania, Francia e Inglaterra, madres siempre fecundas de grandes maestros en el ramo, objeto de nuestros estudios.

Pusieron muy alto el nombre belga los célebres constructores Garn y Schmidt, levantando el primero los órganos monumentales de la catedral católica de Londres, y siendo el segundo el fabricante del rico órgano de la iglesia de S. Pablo en la misma capital inglesa.

Las ciencias y las artes, protegidas por hombres eminentes, fueron cultivadas en Bélgica con nuevo y fervoroso entusiasmo después de la Revolución; siendo Jaime Lemmens, discípulo del alemán Girchner, director del Conservatorio de Bruselas, el verdadero reformador de los juegos del órgano. Lemmens creó una brillante pléyade de ilustres discípulos que siguen aún honrando su nación y su arte.

El Padre L. Girard, de la Compañía de Jesús, publicó por los años de 1877 la segunda edición de su obra titulada. *Conocimiento práctico de la construcción de los grandes órganos*, libro lleno de interés, que sirvió de poderoso auxiliar a los técnicos, sobre todo a los principiantes.

Desde fines del pasado siglo son nombres ilustres que representan otras tantas casas constructoras belgas. Pedro Schyven y C.^a en Bruselas, Carlos Amessens en Grammont y Leonardo Dryvers en Lovaina. Este último se ha distinguido por su característica originalidad que aplicó en 1869 al órgano del orfanato de las Ursulinas de Lierre, y en 1870 al de Werchter, cerca de Lovaina, órgano que mucho le enaltecía y dió gran fama a su nombre.

Son notables en Bélgica el órgano de Notre Dame de Montaigu, obra del citado Dryvers en 1878, de 5 claviers y pedales separados y con más de 40 juegos; el de la iglesia de S. José de Lovaina, y el gran órgano de la sala de conciertos del Conservatorio Real de Bruselas, salidos, estos dos últimos, de la renombrada casa francesa Cavallé-Coll; y el órgano del Palacio de Bellas Artes de la misma capital belga, construido por Pedro Schyven en 1880.

A principios del siglo XIX pensó en sustituir el inteligente organista por el ciego instrumento mecánico, poniéndose entonces muy en boga los órganos llamados *de cilindro*.

Maelzen de Ratisbona deja oír en Viena su notable e ingenioso *pan harmonicon*; Davrainville en 1821 construye los deliciosos instrumentos de manivela o manubrio, de una ejecución delicadísima, y que podían recibir las altas y sutiles inspiraciones del más consumado artista de la armonía. Nicolás Winkel, de Amsterdam, fabricó en 1821 instrumen-

Bonos del Tesoro 5%

Continúa abierta la suscripción en el Banco de España. Estos títulos están libres de impuesto dando por lo tanto una renta líquida del cinco por ciento y son reembolsables a la par.

Informes: Corredor Oficial de Comercio Jaime Luis Pou, calle San Bartolomé, 21. De 9 a 1 mañana.

Almacenes La Luna

Calle Jaime II, 12 al 18

Artículos de vestir

Ha llegado el momento de comprar barato.

Bajas desde el 25 al 50 por 100

Remate de 10.000 kilogramos de géneros

procedentes del vapor Alemán «FANGTURN»

ALMACENES LA LUNA

Calle de Jaime II, 12 al 18

PALMA

tos de este género superiores a todo lo hasta entonces conocido.

En honor de la verdad, debemos añadir que tales inventos más perjudicaron que favorecieron el verdadero progreso del órgano, ya que desviaron las inteligencias del estudio y solución de las dificultades e imperfecciones de que aun adolecía el órgano.

Holanda

No ha seguido esta nación sino muy de lejos, los adelantos de Bélgica, su vecina. Sin embargo, posee algunos órganos antiguos que gozan de merecido renombre: el del Palacio de la Industria en Amsterdam, inaugurado en 26 de Octubre de 1875, y que lleva la marca Cavallé-Coll y reúne 46 juegos, 3.041 tubos y 17 pedales; y el de la iglesia de S. Antonio de Padua, también en Amsterdam, dotado de la mayor parte de los adelantos modernos.

Las casas Batz y C.^a en Utrech, Richard Ibach en Barmen, Franser, hermanos en Ruremonde, Pereboom y Kayser en Maastrich, y los hermanos Ademar en Leeuwarden, son las de más nombradía en la bella Holanda.

Dinamarca, Suecia y Noruega

Los excelentes órganos antiguos que se pueden admirar en estos países, son clara muestra de cuánto floreció en aquellas tierras del Norte, en otras épocas, la industria organera.

Rusia

En la mayor parte de las poblaciones del inmenso territorio ruso hay órganos excelentes, la mayor parte de ellos de marca alemana; siendo muy de notar que tales instrumentos no se hallan en las iglesias, pues el culto cismático no los admite, sino que ocupan sitio de honor en las salas de concierto, en los castillos y en los palacios de los grandes.

La imponente y destructora oleada bolchevique, que tantos monumentos de toda especie ha arrasado, seguramente que en su empuje brutal e irresistible ha destruido obras de mérito pertenecientes a la industria, cuyo estudio histórico crítico estamos haciendo...

Tan sólo la casa alemana Walcker ha enviado 110 órganos a 67 poblaciones de la hoy desgraciada república de los soviets.

En el artículo precedente ya describimos con minuciosos detalles el órgano mayor del mundo, el de la catedral de Riga, famosa ciudad rusa junto al mar Báltico.

Una sucinta reseña general del estado del órgano en las demás naciones europeas será la materia del siguiente artículo.

P. Domenge, Pbro.

Manacor, 6 Enero 1921.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
ROYAL

Lamas sólida, elegante moderna
Representante: Herederos de A. March,
Plaza San Antonio, 48.

Curiosidades

Las albricias de Año nuevo

El uso de los regalos para festejar la entrada de año nuevo, según personas eruditas, se remonta a los tiempos de la fundación de Roma, Tacio, rey de los sabinos, que gobernó a los romanos junto con Rómulo, al hacerse la fusión de ambos pueblos, estimó como cosa de buen augurio el presente que le hicieron, un primer día del año, de algunas ramas cortadas del bosque consagrado a Strena, diosa de la fuerza.

Así se estableció como costumbre lo que fué fruto de la casualidad. En su recuerdo, dió el nombre de «strena» a los presentes que se le entregaron al renovarse cada año. De ahí el catalán «estrenes», el francés «étrennes» y el castellano «albricias», todos expresión de regalo, donativo y buenas nuevas.

Los romanos con el tiempo substituyeron las ramas de árboles por higos-dátiles, miel, símbolos como nuestros dulces y confituras, con los que deseaban felicidades a sus amigos para el año nuevo. Los clientes añadían una moneda de plata a los aginaldos dados a sus patronos.

Las tres órdenes del Estado daban las albricias a Augusto, cuyo valor lo empleaba en la compra de alguna divinidad, convencido de que los dineros del pueblo debían ser empleados en objetos de utilidad pública y el peculio de los ciudadanos no debía entrar en las economías del emperador.

El Centro católico alemán

Cincuentenario

«L'Osservatore Romano» se ocupa, en una correspondencia de Berlín, de las fiestas y reuniones celebradas en Alemania católica para conmemorar el cincuentenario del Centro Católico Alemán, que ha sido hacia mediados del último mes de Diciembre.

El actual jefe del Centro, señor Carlos Trunborn, en la solemne Asamblea jubilar de Munster, en Westfalia, pronunció un discurso muy significativo.

Comenzó haciendo constar que son incontestables los servicios del Centro en la defensa de los derechos y de los intereses de la Iglesia, del clero y del pueblo católico, en la promoción del bienestar del país especialmente con la cual ha sido, no sólo el iniciador, sino el más valioso sostenedor de ella, encontrando, en cambio, el más fervoroso apoyo el partido en el clero y en los obreros católicos.

Después de fijar las orientaciones de antes de la guerra, el ilustre orador dice que ésta y la revolución por vez primera han hecho que del seno del Centro saliera la propuesta de su excisión en dos partidos: uno de derecha y otro de la izquierda, de manera que el elemento agrario, la industria, especialmente la pequeña industria, las profesiones liberales y el mundo de los estudiosos y de

los empleados se adhieren al partido de la derecha más conservador, mientras que la masa de los obreros debería encontrar la tutela de sus aspiraciones en el partido de la izquierda.

Por esto, aun cuando la alta dirección del partido se ha abstenido hasta de hacer públicas estas corrientes, sería absurdo suponer que no se ha preocupado de ellas, y la conmemoración de este cincuentenario no puede menos de tener en cuenta este estado de cosas.

El señor Stegerwald, en el Congreso de Sindicatos cristianos de Essen, reclamó la constitución en un solo partido de todos los que mantienen sentimientos patrióticos cristianos democráticos y sociales.

En estas circunstancias el presidente del Centro hace observar lo siguiente:

No aparece claro por cuales medios quieren el señor Stegerwald y sus amigos reunir a todos los que mantienen sentimientos nacionales, cristianos, de-

mocráticos y sociales en un amplio partido popular. ¿Es que quieren que los partidos burgueses, que figuran en el Centro sean absorbidos por un partido nuevo, o basta que se haga un simple acuerdo para una obra común? Hasta tanto que este punto no se aclare, los partidos burgueses no podrán tomar una decisión. Pero debemos no obstante, rechazar el que el Centro se convierta en un partido de obreros. Estamos resueltos a colaborar en justicia, como en el pasado, con los obreros y profesionales que tengan principio nacionales y cristianos.

Cuando la Asamblea de los sindicatos redacte un nuevo programa, y cuando esto se haya hecho, se presentarán a estudio estos trabajos en el próximo Congreso Nacional del partido, y así, estrechamente unidos, podremos combatir con éxito al socialismo y al manomnismo.

Sección informativa

En honor de Sto.

Domingo de Guzmán

En los días 21, 22 y 25 del mes corriente, se celebrará en la Iglesia de Santa Catalina de Sena un solemne Triduo para conmemorar el séptimo centenario de la muerte del excelso Padre y Fundador de las tres Ordenes Dominicanas, Santo Domingo de Guzmán.

A los solemnes cultos que se preparan cooperará la Asociación del Rosario Perpetuo—considerada como la cuarta Orden de Santo Domingo.

Predicará los sermones de este Triduo, el elocuente orador sagrado, R. P. Fr. Enrique A. Pomdal.

En breve publicaremos el programa de este Triduo.

Circulares gubernativas

Los presupuestos municipales.—Sobre Sanidad

En el último número del «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes circulares del señor Gobernador civil:

«Por segunda vez, recuerdo a los Señores Alcaldes que a pesar de lo prevenido en mi anterior circular publicada en el «Boletín Oficial» del día nueve de Noviembre último, reclamando la remisión a este Gobierno del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1921 a 1922, no han cumplido aun tan preferente servicio, que lo verifiquen dentro del plazo de diez días; advirtiéndoles que en caso contrario me veré en el caso de tomar contra ellos medidas de rigor y al efecto les impondré la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal con la que desde ahora quedan conminados.»

—Se recuerda a los Sres. Alcaldes que en los primeros días de Enero próximo deben remitirse a esta Inspección provincial de Sanidad los datos estadísticos de vacunaciones y revacunaciones y defunciones por enfermedades infecciosas ocurridas en el último semestre.

Como generalmente son muchos los Ayuntamientos que descuidan este servicio remitiéndolo con gran retraso, lo que dificulta y entorpece el trabajo de totalización de los mismos, espero que sin necesidad de nuevo aviso se cumplimentará este servicio, debiendo recordar que los Ayuntamientos que no cumplieren dicha obligación hasta el 10 del próximo Enero sin justificar debidamente la tardanza, se le aplicará la sanción que marca la Ley».

Del mar

De Cabrera llegó ayer tarde el vaporcito «Ciudad de Palma».

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Hoy ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

También ha llegado el vapor «Játiva», procedente de San Sebastián, Santander y Escalas.

Lleva un cargamento de 400 toneladas de patatas para la siembra.

Mañana debe llegar de Valencia el vapor «Jorge Juan».

Para salir mañana están despachados:

Para Cabrera, a las siete, el «Ciudad de Palma».

Para Mahón, a las ocho y media, el «Jorge Juan».

A la misma hora, el «Mallorca», para Barcelona.

Noticias militares

Ascensos.—Ha sido concedido el empleo de Capitán a los Tenientes (E. R.) don Juan Ramón Jaime, del Batallón Cazadores de Ibiza, don Ramón Tejedor García, Ayudante de plaza de Mahón, y don Gabriel Luis Fullana, de la reserva de Palma.

Pensión.—Ha sido concedida la de 470'00 pesetas anuales a cobrar por la Delegación de Hacienda de esta provincia a doña María Arnedo Carrión, viuda del Teniente don Antonio Paris Beltrán.

El ministro del Trabajo presentará a las Cortes un proyecto de ley modificativo de la vigente de Casas baratas de 1911. El proyecto, que ha sido redactado por el Instituto de Reformas Sociales, está inspirado en un criterio de gran generosidad, y es, en líneas generales, como sigue:

Se destinarán 100 millones para casas baratas. Los préstamos del Estado a las cooperativas se realizarán a un interés más módico, y se eleva la cuantía de los haberes que define la cualidad de modesta que ha de tener la persona del beneficiario, con el fin de que pueda acogerse a la ley de Casas baratas un sector considerable de la clase media.

Las casas baratas

El ministro del Trabajo presentará a las Cortes un proyecto de ley modificativo de la vigente de Casas baratas de 1911. El proyecto, que ha sido redactado por el Instituto de Reformas Sociales, está inspirado en un criterio de gran generosidad, y es, en líneas generales, como sigue:

Se destinarán 100 millones para casas baratas. Los préstamos del Estado a las cooperativas se realizarán a un interés más módico, y se eleva la cuantía de los haberes que define la cualidad de modesta que ha de tener la persona del beneficiario, con el fin de que pueda acogerse a la ley de Casas baratas un sector considerable de la clase media.

Enfermedad en el ganado extinguida

Una circular

El señor Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Con esta fecha y a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara oficialmente extinguida la «viruela» en el ganado ovino del término municipal de San Lorenzo de d'Escardazar y cuya existencia fué publicada en este periódico oficial con fecha 26 de Octubre último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 10 de Enero de 1921.—El Gobernador, Agustín Diez».

En la Casa de la Villa

La Comisión de reforma interior

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de reforma interior.

Acordó proceder a la expropiación de una nueva finca de la plaza de Cort, la en que están instaladas la librería del señor Tous y la Administración de Loterías, que seguidamente será derribada.

También acordó adquirir varias fincas situadas en la zona donde ha de emplazarse la proyectada Casa de Correos y Telégrafos.

El presupuesto

Esta tarde, y no en la de ayer, como equivocadamente anunciamos, se celebrará en el Ayuntamiento la anunciada reunión de concejales para tratar de la formación del nuevo presupuesto.

Junta provincial de subsistencias

Esta Junta celebró anoche sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Se habló, ante todo, de la traída del aceite intervenido. Ya ha llegado una partida del depósito de Reus, y la otra es esperada de un momento a otro. En cuanto a la importante partida que nos fué concedida del depósito de Tortosa, llegará también en breve. Se fijó la tasa de las partidas procedentes del depósito de Reus. Este aceite se venderá por el Ayuntamiento—y su venta comenzará el próximo lunes—a razón de 1'75 pesetas el litro.

Señaló cuenta de una instancia solicitando permiso para exportar importante partida de algarrobas. Se acordó, antes de conceder tal autorización, ofrecer dichas algarrobas al comercio mallorquín.

Se acordó también dirigir un telegrama al Ministro de Fomento insistiendo en la petición de que se levanten las trabas que dificultan la traída de harinas, y proponer se declaren caducadas las autorizaciones para importar harinas que no sean cumplimentadas en determinado plazo.

En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra J. V. y J. M., acusados del delito de resistencia a la autoridad, y por ella se absuelve libremente a los procesados, declarando las costas de oficio.

Las aguas de Palma no están infectadas

Una nota oficial

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, nos facilitó ayer la siguiente nota oficial:

«El Alcalde de Palma, debido a ciertas informaciones publicadas y rumores propalados, relativos a posible origen de ciertas enfermedades de carácter tífico, reinantes en Palma, ruega se haga público, para conocimiento y tranquilidad del vecindario, que, desde hace tiempo, y sin interrupción, se viene practicando diariamente, por el Laboratorio municipal, el examen químico y bacteriológico de las aguas de la acequia de la villa y de los depósitos que surten las fuentes públicas, y del resultado de los mismos, puede afirmarse que todas ellas reúnen y han reunido buenas condiciones de salubridad.

Desgraciadamente, no ha ocurrido lo propio referente a aguas recogidas en suburbios de esta ciudad y en algunos pueblos vecinos, sobre todo en aquellas



LA SEÑORITA

D.ª María del Carmen Vivern Ferrer

Se durmió en la Paz del Señor a las 23 de ayer

a la edad de 31 años

Confortada con todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su atribulada y resignada familia tiene el sentimiento de comunicar a sus amigos y conocidos tan triste nueva, suplicándoles tengan presente a la finada en sus oraciones.

de origen pluvial recogidas en algibes, por haber resultado que muchas de ellas se hallaban contaminadas.

Resultado de lo expuesto es que no ofrecen peligro las aguas de las fuentes públicas de esta ciudad, y que deben usarse con algún recelo las que se guardan en la mayoría de los algibes de los suburbios y pueblos vecinos, con lo que es de gran conveniencia la limpieza de éstos y el aislamiento absoluto de los mismos y de las conducciones de agua, de cualquier depósito de materia fecal».

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el propietario de la Casa Roca don Domingo Torrens.

También salió el primer maquinista don León Sabater.

Igualmente salió don Miguel Ramis de Ayreñor.

En el mismo buque salieron don Jaime Vidal, don José María Castillón, don José Pujol, don Juan Bannasar y don Pedro Boyeras.

Igualmente embarcaron el periodista don Juan Estelrich, el inspector de abascentamientos don Emilio Escobar y el capitán de infantería don Rarael de Lacy.

—Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Mallorca», don Ernesto March.

«También han llegado don Francisco Vidal, propietario del «Garage Vidal», el comerciante don Antonio Balsach, don Francisco Plantón, don Antonio Figueras, don Miguel Tort, don Luis Fabregues, don Julio Ribas, don José Doménech, y don Antonio Alemany.

Igualmente han venido el propietario don José Morell y Verd, don Felio Planas, el delegado de la sociedad «A. E. G.», en Palma don Francisco Martorell, don Pedro Ferrer, el propietario don Lorenzo Roses, el capitán de la Marina mercante señor Salleras y don Rafael Plasencia.

En el mismo buque ha llegado don José Moragas, de la importante razón social catalana «Moragas y Verger».

De Barcelona también ha llegado el oficial de Aduanas don Juan Ordóñez, acompañado de su familia.

Fallecimiento

En Son Español ha fallecido, cristianamente, la bondadosa señorita María del Carmen Vivern y Ferrer, quien ha muerto en plena juventud. Por sus cualidades se atraía el afecto de quienes la trataban, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos la conocían.

D. E. P.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Hilario, obispo y doctor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Antonio, a su Titular y a intención de una devota persona. Exposición a las seis; a las diez, Misa mayor; al anochecer, continuación de la Novena, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén, en el Santo Hospital.

SUETOS Y NOTICIAS

Erratas

Entre otras de menos importancia, en el artículo sobre la Historia de Felanitx, que publicamos en la primera página del presente número, se han deslizado las siguientes: al final del párrafo 8.º, donde dice «resenta», debe decir «representa»; en la línea 8.ª del párrafo 10º, en vez de «cance», léase «cauce», y al final del mismo párrafo, en vez de «mayor vigor...», «mayor rigor...».

Escuela de Náutica

El día 15 de los corrientes, a las tres de la tarde, tendrán lugar los exámenes de ingreso a la referida Escuela.

Limosnas

Abierto el día 31 de Diciembre próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la

cantidad de 1312'80 pesetas, depositada durante dicho mes.

Nueva Junta

La Junta Directiva del «Centro de Pasivos de Baleares» que ha de actuar durante el año actual, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Juan Beltrán Ramón; Vice-Presidente, don Restituto Fraile Ruiz; Vocal 1.º, don Julián Sedano Arribas; Vocal 2.º, don Juan Tomás Contesti; Vocal 3.º y Tesorero de la Sección de Socorros, don Joaquín González Gómez; Vocal Suplente, don Juan Sabater González; Otro idem., don Antonio Mora Vallori; Tesorero de la Sección del Centro, don Cristóbal Fernández Fernández; Secretario, don José Sarmiento Escalas; y Suplente de idem., don Bernardino Llabrés Cirer.

Asistencia Palmesana

Debiendo procederse al arrendamiento del Salon de actos de esta Sociedad (para cine u otros espectáculos), queda abierto el oportuno concurso con sujeción a las bases que obran en Secretaría. Se admitirán proposiciones hasta el 21 próximo a las 20.—Palma 8 de Enero de 1921.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Garau Vidal.

Zapateros a medida

Los síndicos y clasificadores participan a sus agremiados que las listas estarán expuestas los días 13, 14 y 15 del corriente de 9 a 10 de la noche en la Federación Patronal de Mallorca, plaza Constitución, núm. 54 y la Junta de Agravios tendrá lugar el lunes 17 siguiente, a las nueve de la noche en el local citado.

Fonda

Antigua y acreditada se traspa. Informarán: Centro de Anuncios.

Lámparas AMOR

Alumbrado incandescente a Gasolina. Casa Buades COLON, 33, Palma P. A. Maura 2

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4. Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14. Id. en los ejercicios de oposición, 3.

Olmos, 125 principal.

Calendarios del Sdo. Corazón

0'55

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Manifestaciones de Dato

Madrid, 12 (16'00)

El Rey, de caza.—La misión española a Chile.—Lema, restablecido.—Viaje aplazado.—Reunión de las mayorías parlamentarias

Los periodistas hemos sido recibidos este mediodía, como de costumbre, por el jefe del Gobierno, señor Dato.

Este nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Esta mañana he estado en Palacio, donde he despachado con Su Majestad el Rey.

El Monarca sale hoy para tomar parte en una cacería que ha de celebrarse, en su honor, en el coto de «Doñana», de la provincia de Sevilla.

Acompañarán a don Alfonso en la cacería el Archiduque Alberto y varios aristócratas de esta Corte.

Los regios excursionistas regresarán a Madrid el próximo lunes.

El Gobierno chileno ha ofrecido un buque de guerra para traer la misión española que marchó a aquel país para asistir a las fiestas conmemorativas del centenario de Magallanes.

El Gobierno español, aunque ha agradecido el ofrecimiento, ha decidido que la misión española regrese a bordo del acorazado «España», una vez que este barco haya reparado las averías que sufrió.

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, se halla ya restablecido de las heridas que recibió en el accidente automovilista que sufrió estos pasados días.

El Embajador de España en París, señor Quiñones de León, ha aplazado hasta esta noche el viaje de regreso a París.

El próximo miércoles habrá una reunión de las mayorías parlamentarias.

La reunión tendrá lugar en el palacio de la Presidencia y su objeto es cambiar impresiones sobre el momento político actual.

La reunión de las mayorías se celebrará todos los meses.

Otra vez el conflicto del pan en Madrid

Madrid 12 (16'00)

Nuevamente aparecen las colas

Se ha vuelto a plantear el conflicto del pan.

Junto a las puertas de las panaderías se formaron ayer largas colas de personas que iban a adquirir pan.

De éste, empero, no lo hubo para todos, y de ahí que se registraran algunos pequeños incidentes.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno, señor Dato, hablando esta mañana con los periodistas, se ha lamentado de que volvieron a aparecer las colas en las tahonas.

«Esto significa—nos ha añadido—que no está resuelto el problema del pan».

Habla el Gobernador

El Gobernador civil nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que está decidido a que se resuelva el conflicto.

Para tratar de este asunto ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal.

Crisis en Francia

Madrid, 14 (1'00)

La Cámara retira la confianza al Gobierno y éste dimite

París.—En la sesión que la Cámara ha celebrado esta tarde se puso a votación si debía darse o no un voto de confianza al Gobierno, y como este fuera derrotado por 463 votos contra 125, anunció la dimisión de todos los Ministros abandonando la Cámara.

Leygues visita a Millerand

París.—Tan pronto el gobierno hubo abandonado la Cámara, se trasladó al palacio del Eliseo, donde el Presidente del gabinete, señor Leygues, fué recibido inmediatamente por el Presidente, señor Millerand, presentándole la dimisión del Gobierno.

Parece ser que el Presidente le rogó que continuara en el despacho de los asuntos pendientes hasta que fuera designado su sucesor.

Las causas de la dimisión

París.—Al salir el señor Leygues del palacio del Eliseo, reunió en su despacho a todos los Ministros, conviniendo los términos en que deben redactar su dimisión.

Según parece, la fundan en la falta de confianza que se deduce de la derrota sufrida en la Cámara.

El nuevo gabinete

París.—Se asegura que se tropezará con dificultades para la formación del nuevo gabinete.

Cacería regia

Madrid, 15 (1'00)

Salida de don Alfonso para el coto de «Doñana»

A las nueve de la noche marchó Su Majestad el Rey, en el expreso de Andalucía, para el coto de «Doñana», donde ha de tener lugar la cacería con que le obsequia el Duque de Tarifa.

Acompañan al Monarca su primo carnal el Archiduque Alberto de Austria y varios aristócratas.

En la estación sólo les despidió el director de Seguridad, por ser el viaje de carácter particular.

Los excursionistas regresarán el próximo lunes.

Lo que dice

Dominguez Pascual

Madrid, 11 (16'00)

La paga a los empleados.—La importación de azúcar.—Los arroceros y los aceiteros

El Ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, al recibirnos esta mañana, como de costumbre, a los periodistas, nos ha manifestado que el acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros referente al adelanto de la paga a los funcionarios públicos, solamente reza para el mes en curso, y que, para lo sucesivo, la norma a seguir se acordará oportunamente.

Referente a la visita que le hicieron los remolacheros, pidiéndole un cambio en el régimen arancelario que rige para el azúcar e incluso la prohibición de importarlo del extranjero, les manifestó que lo que pedían no podía él concederlo, ya que tenía que ser objeto de una ley, que es imposible presentar hasta que las Cámaras estén constituidas.

Terminó diciéndonos, el señor Pascual, que el Gobierno estudiará las peticiones formuladas por los arroceros y aceiteros, encaminadas a que les sea permitida la exportación de sus respectivos artículos.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 13 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'75
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	560'00
Compañía Tabacalera.	275'00
Francos.	45'95
Libras.	28'15
Exterior.	81'70
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	10'54
Liras.	00'00
Dólares.	7'47
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 15 (9'00).

Interior.	69'25
Amortizable 5 por 100.	92'50
Exterior.	82'00
Francos.	46'20
Libras.	28'10
Dollars.	7'50
Liras.	26'00
Suizos.	117'00
Marcos.	10'80
Coronas (Madrid)	1'90

Lotería Nacional

Madrid, 15 (1'00)

Un premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio: número 12.877, despachado en Cádiz.

Con el segundo premio: núm. 8.106, despachado en Sigüenza.

Con el tercer premio: número 25.929, despachado en Madrid, Barcelona y Málaga.

Con cuartos premios han salido premiados los números:

8.490 despachado en Palma, Barcelona y Santander, 6.860, 21, 16.462, 6.845, 22.060 y 25.982.

Del Extranjero

Madrid, 15 (5'30)

Lo que se propone Chicherin

Helsinki.—Los delegados finlandeses que fueron a Moscú a ratificar el tratado de Dorpat, a su regreso, han manifestado que el Comisario del pueblo ruso Chicherin, les dijo que se congratulaba de que hubiera terminado la primera fase de la lucha político-militar, entrando, ahora—añadió—en la frase económico-social.

Parece que Chicherin va a intentar poner en práctica la tesis comunista, pero en caso de que fracasara en su intento, se asegura que no persistirá en él y abandonará los principios de la Tercera Internacional.

Reunión de la Conferencia de Embajadores.—La delegación americana se retira de la Conferencia

París.—Se ha reunido la Conferencia de Embajadores, presidiéndola el señor Jules Cambon.

El Embajador de los Estados Unidos declaró que su gobierno, por no haber ratificado, todavía, el tratado de Versalles, no juzgaba útil que la delegación americana continuara participando en la Conferencia de Embajadores, retirándose de ella.

El señor Cambon le contestó, lamentándolo.

La Conferencia adoptó el informe de Laverne sobre las negociaciones que se siguen entre Polonia y Alemania, sobre el tránsito alemán a través del río Vistula.

El Carnaval en Madrid

Madrid, 12 (16'00)

Medidas que se adoptarán

Acerca de las medidas que se adoptarán para el próximo Carnaval, el Gobernador nos ha manifestado que prohibirá el que las máscaras lleven careta por las calles, permitiéndose solamente el uso de antifaz en bailes que se celebren en locales cerrados.

Nos ha manifestado también que, oportunamente, se señalará un sitio determinado por el que podrán transcurrir libremente las carrozas y comparsas, evitándose así que se interrumpa la circulación en la Castellana, paseo en el cual, años anteriores, se celebraba el carnaval.

Las subsistencias

Madrid, 15 (1'00)

Reunión en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se han reunido los tenientes de alcalde, presididos por el señor Conde de Limpias.

En la reunión se trató del asunto de las subsistencias.

El Alcalde habló de la necesidad de imitar al Gobernador civil de Barcelona en este asunto.

Se acordó tomar medidas encaminadas a evitar las defraudaciones injustificadas.

Los tenientes de Alcalde ofrecieron apoyar al Conde de Limpias en esta campaña.

Madrid, 15 (5'30)

De Pamplona.—Se bajará el precio del pan

Pamplona.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil.

Se acordó que, en vista de la baja del trigo, se baje el precio del pan, de ochenta céntimos que se vende ahora a sesenta y cuatro.

El público elogia grandemente el acuerdo tomado por dicha Junta.

Las Cortes

Madrid, 15 (1'00)

SENADO

Los ciervistas prosiguen la obstrucción

A las 8'40 de la tarde ha comenzado la sesión del Senado.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

La Cámara está desanimada.

Los ciervistas señores Codorniu, Alba y Maestre se dedican hasta las cinco de la tarde a obstruccionar con interpretaciones al Reglamento sobre la forma con que debía dictaminar la Comisión de actas.

De esta manera esperaron dichos Senadores que llegaran a reunir el número de siete correligionarios, número que se necesita para pedir votaciones nominales.

Cuando llegaron los Senadores indicados, los ciervistas cesaron de discutir, pidiendo entonces votaciones nominales a todas las actas.

Se aprobaron bastantes.

Se suspendió la urgencia de varias actas.

Seguidamente se levantó la sesión.

CONGRESO

La obstrucción de La Cierva.—Discurso contra el Gobierno.—Escándalo

La sesión del Congreso da principio a las 5'30 de la tarde.

Mediante votación nominal, que solicitan los ciervistas, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Los ciervistas anuncian que pedirán votaciones nominales para todos los dictámenes sobre actas.

Se aprueban, lentamente, varios de estos dictámenes.

El tiempo va transcurriendo sin que la Cámara apenas adelanta en la discusión de las actas.

A las ocho de la noche el señor Nougués pide que la sesión se prorrogue por dos horas.

Censura la obstrucción que realiza el señor La Cierva, que evita—dice—la rápida constitución del Congreso.

El señor La Cierva contesta al señor Nougués.

Le dice que las izquierdas no pueden reprocharle nada, ya que ellas otras veces usaron de los mismos procedimientos.

Intenta justificar su actitud, que se debe—dice—al hondo agravo que me infligió el Gobierno, que ha atropellado todos mis derechos sin escrúpulos de ninguna clase, sin tener en cuenta los servicios que llevo prestados al país, al Rey y a la Monarquía.

(Se promueve formidable escándalo).

El presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra, protesta de que el señor La Cierva quiera hacer un discurso político.

Manifiesta que no entiende se hayan inferido agravios al señor La Cierva. «Sin embargo—indica—, de considerar la existencia de tales agravios, el señor La Cierva, para protestar contra ellos, debía procurar que se constituyera enseguida el Congreso».

El señor La Cierva dice que si no se le guardan las consideraciones debidas, él tampoco las guardará.

El señor Presidente de la Cámara propone la prórroga de la sesión.

El señor La Cierva: No me importa que se prorrogue la sesión. Si precisa estar aquí más horas, estaremos, y seguiré haciendo uso del derecho que me asiste.

Insiste en sus ataques al Gobierno.

El señor Nougués declara que se está perdiendo el tiempo.

Los agravios del señor La Cierva con el Gobierno—añade—tiene al país sin cuidado.

No insiste en que se prorrogue la sesión. Pero cree que la mayoría de diputados están disconformes con el proceder del señor La Cierva.

Se aprueban varias actas mediante votación nominal.

Y se levanta la sesión, siendo las 9'50 de la noche.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

La campaña del Gobernador pro-abaratamiento de las subsistencias

Por muchas que sean las censuras que le dirijan determinados elementos que mezclan siempre la política en todas las cuestiones, el Gobernador—según manifestaciones del mismo—persistirá en su enérgica campaña para el abaratamiento de las subsistencias.

Los dependientes de su autoridad proseguirán en su tarea de descubrir y detener a los vendedores de mercancías que han venido estafando al público, expendiendo éstas faltas de peso.

Claro está que los únicos que no aplauden el proceder del señor Martínez Anido son los elementos políticos que en el Municipio y en la Diputación nada han hecho para conseguir lo que con el aplauso de la opinión imparcial va camino de lograr el Gobernador civil.

El Alcalde es el que ejerce verdadera autoridad en los mercados, pero como han pasado días y más días sin que aquél hiciera nada en beneficio de los intereses del consumidor, ha venido el Gobernador, y, amparado en los derechos que le concede la suspensión de las garantías constitucionales, ha metido en cintura a los vendedores que han sido sorprendidos estafando al público.

Actualmente hay en la Celular 70 vendedores.

A los acusados de haber modificado las pesas en beneficio de ellos y en perjuicio del comprador se les procesará.

Este mediodía una comisión de vendedores visitó al Alcalde para lamentarse ante él de que los dependientes del Gobernador se inmiscuyan en funciones de la exclusiva competencia del municipio.

El atrevimiento de los comisionados llegó al extremo de pedir al Alcalde que por el municipio fueran hechas las fianzas que el Juzgado exige a los vendedores procesados para ponerles en libertad provisional.

El Alcalde no accedió a esta pretensión y de paso les hizo notar que la opinión imparcial les es desfavorable.

Esta tarde se atribuyó al Alcalde el propósito de dimitir.

Incendio en una fábrica

A las dos de la tarde se declaró un incendio en una fábrica de Pueblo Seco.

Las pérdidas son de importancia.

Entrega de carnets

El Director de la Compañía General de Teléfonos y la Sociedad Peninsular entregó al jefe superior de policía general Arlegui 119 carnets del Sindicato Único del Ramo de Agua, Gas y Electricidad, pertenecientes a los empleados de oficinas y telefonistas.

La suspensión de la representación de la obra de Guimerá

En los círculos literarios y políticos

es objeto de comentarios la suspensión, por orden gubernativa, de la última obra de Guimerá titulada «Joan Dalla».

Debía estrenarla Jaime Borrás, en Novedades, y la suspensión ha sido acordada por el señor Martínez Anido por considerar que el asunto de la obra es de tendencia catalanista.

En la sesión de la Diputación fué censurada la determinación del Gobernador.

El diputado señor Casanovas, oponiéndose a que por la Corporación fuera felicitado el señor Martínez Anido por su campaña para el abaratamiento de las subsistencias, dijo:

«Los pueblos no viven sólo de lo que se vende en los mercados: tienen su alma, y ésta muchas veces sufre mayores quebrantos que los ocasionados por la falta de peso en los comestibles.

Hoy el gobernador prohíbe la representación de una obra de un gran dramaturgo, obra que es reivindicación del sentimiento catalán, y vamos a felicitarle por una cosa tan vulgar como la comida».

Los acarreadores de pescado, en huelga

Con el pretexto de haber sido detenidos dos compañeros suyos, se han declarado en huelga los acarreadores de pescado de la estación de Francia, así como los de los vapores pesqueros fondeados en este puerto.

El conflicto de «El Águila»

Conforme comunicamos días pasados, la gerencia de los almacenes «El Águila» despidió a sus operarios por resultarles ruinoso el negocio en las condiciones actuales.

Posteriormente publicó un aviso, accediendo a admitir nuevamente a sus operarios, pero sujetándose a nuevas condiciones, más ventajosas para el patrón, a base de mayores horas de trabajo y menor jornal.

Parece que son varios los obreros que han accedido a reanudar el trabajo en las nuevas condiciones, evitándose así el cierre de los susodichos talleres.

Detenciones de sindicalistas

La policía sigue practicando detenciones de conocidos sindicalistas.

Entre los detenidos últimamente figura Jaime Canela Recasens, hermano del individuo asesinado semanas atrás en un bar de la plaza del Buen Suceso.

Asimismo ha sido detenido Joaquín Balagué Berri, pescadero, de 19 años de edad, habitante en la calle de Sadurní, número 17, 1.ª, 1.ª, que se encontraba canjeando carnets de la Confederación Regional de Cataluña de 1918, por los nuevos de la Confederación Nacional del Trabajo de 1920.

La venta de pescado

La comisión municipal de Abastos ha acordado que se implante un nuevo régimen para la venta de pescado en el mercado Central, que consiste en establecer unos talonarios guías, en los cuales se consignará la clase de pescado y el precio a que se subaste. Dichos talonarios guías serán entregados a los detallistas, quienes los presentarán a los Directores de los mercados respectivos para que establezca el 50 p. de beneficio industrial que servirá de tipo para la venta al público de las diversas clases de pescado y al que habrán de sujetarse estrictamente todas las transacciones.

El pescado procedente de la playa que no llevara guía, podrá expendirse, pero sin que pueda traspasar los precios fijados. En los puestos de venta de pescado se fijará los mismos precios de la guía y los Directores de mercado cuidarán de inspeccionar si los vendedores se sujetan a los precios marcados.

Periódicos recogidos

Por haber sido denunciados los números de «España Nueva» y «El Socialista» correspondientes al día de ayer, al llegar hoy los paquetes a Barcelona fueron recogidos por la policía.

Palou Garí.

Barcelona, 12 de Enero.

PIANOS AUTOMATICOS

ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japón

Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

(La perla de la gitanería.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo coloquio de los perros).

Ptas. 3'50

De venta: Imprenta «La Esperanza», Llorens del Jeta, 11.

Centro de Anuncios

de M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Ultima Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el vapor

Balmes

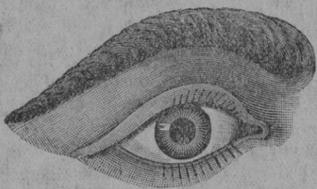
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona sobre el 20 de Enero el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO,” Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles. **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: **Soc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.** Teléfono número 843 o en el **CENTRO FARMACEUTICO** de Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «» saldrá el día 26 de «» de Bilbao, y Santander, el de Gijón el «» de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «» saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «» saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Dbre. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 17 Diciembre de Cádiz y el 22 de Barcelona, pa a Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 7 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «» saldrá el 6 de «» de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despacho; señores **JAIMÉ M. GRANA-DA y C.ª S.** en G. Plaza 66, Antonio Maura, 4 Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

CRIDAD A LOS NINOS CON GLAXO Es maravilloso

TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. Úsese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos

Sebastián Tanler y C.ª, Montera, 10—MADRID

Agente para Mallorca: **Mariano Amigó.—Unión, 47, Palma**

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite reparar el cabello y no después mal olor debe usarse como el famoso bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Se vende: principales perfumeros y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

NEUMATICOS

PARA

Motos y Bicicletas

DUNLOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Se vende

Casa solar con jardín y agua, calle de Santa Cruz, números 13, 15 y 17.—Informes: Centro Anuncios.

NEUMATICOS EUROPEOS ENGLEBERT

Fabricados en Lieja (Bélgica)

para automóviles

EN VENTA

Casa Codina

Unión 8, Palma

Corredor

Se necesita para el interior de la isla. Para informes Centro de Anuncios.

REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras

Accesorios y recambios

para automóviles

Casa Codina

Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la **DROGUERIA y SUCURSALES** de

Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía Sra. Jalea número 3, (calles 62).

Spanish Teacher

expert in the english language gives spanish lessons to english people.

Profesor de Inglés

lecciones con rápido sistema. Especiales para los opositores a Correos y Telégrafos.

Valori, 34, Palma.